

*Revista de Indias, 2001, vol. LXI, núm. 222*

## TRANSICIÓN POLÍTICA Y RESPUESTA CAMPESINA. CUBA, 1899-1902\*

POR

IMILCY BALBOA NAVARRO  
Instituto de Historia, CSIC (Madrid)

---

*Entre 1899 en que finalizó el dominio español y 1902 con el nacimiento de la república, el campo cubano se vio conmocionado por las diferentes manifestaciones de protesta de los campesinos y trabajadores agrícolas. Ante la movilización de los sectores rurales, la prensa de la época desenterró el fantasma del bandolerismo. Sin embargo, cabe preguntarse si realmente respondían las expresiones de descontento a un renacimiento del bandidismo. En el presente trabajo se analiza la respuesta campesina en el período, sus causas y manifestaciones, de forma tal que podamos establecer las regularidades internas del proceso y su relación con la situación económica, política y social de la isla.*

PALABRAS CLAVES: *Cuba, bandolerismo, protesta campesina, caciquismo, siglo XIX.*

---

La guerra por la independencia que desde febrero de 1895 había enfrentado a Cuba y España, llegaba a su fin tras la intervención norteamericana en agosto de 1898. El 1 de octubre se reunió en París la comisión hispano norteamericana encargada de concertar un acuerdo entre ambas naciones, que se firmó el 10 de diciembre. El 1 de enero de 1899 los Estados Unidos asumieron oficialmente el gobierno de la isla. Los cubanos no obtenían su independencia, ideal por el que habían luchado poco más de tres años, en cambio recibían como «herencia» la tutela de los norteamericanos y un país devastado por la contienda. Estos dos condicionantes, el político y el económico, marcaron los años de la transición de la dominación española al establecimiento de la república en 1902, pasando por los gobiernos interventores.

---

\* Trabajo realizado dentro del Proyecto BHA2000-1334, en una estancia de investigación financiada por la Secretaría de Estado de Educación y Universidades (SB2000-045).

La situación económica de la isla no era nada halagüeña. La guerra iniciada en 1895 a diferencia de la anterior tuvo un carácter nacional y las afectaciones alcanzaron a todas las provincias. La política de guerra practicada tanto por el Ejército Libertador como por el Ejército Español de Operaciones en Cuba potenciaron la devastación de los campos a lo que habría que agregar la reconcentración de la población rural decretada en 1896 por el Capitán General Valeriano Weyler, que se mantuvo hasta el mes de octubre de 1897. Al cesar la reconcentración se intentó la puesta en práctica de una tímida política de reconstrucción, pero las destrucciones anteriores y el estado en que había quedado la pequeña producción hicieron extremadamente difícil la rehabilitación agrícola.

Durante la contienda fueron destruidos 483 centrales de un total de 574, lo que significaba la pérdida del 84% de las fábricas de azúcar existentes. No obstante es preciso señalar que la mayoría de los daños al sistema azucarero ocurrieron durante los dos primeros años de guerra, se concentraron en la parte agrícola y afectaron principalmente a los pequeños productores, mientras que los grandes centrales aunque sufrieron algunos daños no resultaron destruidos y muchos se mantuvieron produciendo a pesar de las interrupciones provocadas por los combates. Sin embargo, como señala Fe Iglesias, no fue posible su recuperación rápida entre otros factores debido a la escasez y mala calidad de la materia prima, originada en el estado de devastación y abandono de los campos y la ruina de los colonos. A lo que habría que agregar la falta de mano de obra, la destrucción de la infraestructura ferroviaria, que entorpecía el traslado de lo producido, y la pérdida casi total del ganado de tracción, todo lo cual elevaba considerablemente los costes de producción. Situación que se tornaba grave dado el endeudamiento generalizado de los propietarios isleños, que se quejaban a su vez de la carencia de créditos para iniciar la reconstrucción.

Las mayores afectaciones alcanzaron sobre todo a los cultivos menores donde la devastación fue casi general al quedar abandonadas las fincas. Si bien las grandes explotaciones pudieron comenzar su recuperación gracias al crédito de la banca norteamericana, los pequeños fundos no corrieron igual suerte. El gobierno de ocupación no implementó plan alguno para la rehabilitación de las fincas. La política de reconstrucción aplicada por los norteamericanos se dirigió mayormente a los aspectos sanitarios mientras las ayudas a la población fueron desiguales, en algunos lugares se repartieron animales o semillas y en otros solo alimentos. En contrapartida se propiciaron las inversiones norteamericanas en el sector azucarero y la extensión del latifundio con la ocupación de grandes extensiones de terrenos para dedicarlas al cultivo de la caña. Esta política se vio favorecida por el reducido precio de la tierra en la región centro-oriental —donde se ubicaban las localidades más devastadas por la contienda— así como la existencia en esa parte de la isla de terrenos públicos que fueron convertidos en propiedad particular de forma ilegal. El proceso de expansión y apropiación comportó el desplazamiento de los cubanos de la tierra, sobre todo de los pequeños agricultores,

toda vez que el objetivo de los intereses norteamericanos era convertir a los antiguos propietarios en braceros de las nuevas fábricas de azúcar<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta que más de la mitad de la población residía en el campo, y que un elevado porcentaje de campesinos no eran propietarios, sino arrendatarios y estaban asentados en fincas pequeñas con escasos recursos el impacto de la guerra en las áreas rurales debió ser considerable no sólo desde el punto de vista económico sino también social<sup>2</sup>.

La situación antes descrita unido al sentimiento de frustración existente en algunos sectores —sobre todo antiguos miembros del Ejército Libertador— por el resultado final del proceso emancipador y la ocupación norteamericana, junto a la certeza cada vez mayor de que los sueños de un futuro con oportunidades y visos de igualdad —principalmente para los sectores negros— quedaban pospuestos no solo por los intereses foráneos sino también por la actuación de los grupos internos —algunos también ligados al independentismo— provocó un movimiento de reacción que adquirió proporciones alarmantes en las áreas rurales.

---

<sup>1</sup> Sobre las consecuencias económicas de la guerra no existe un consenso generalizado, las tendencias interpretativas en general se han situado en dos polos opuestos magnificándolas o minimizándolas. No obstante existen otros autores que plantean que deben ser entendidas en su justa medida al tener en cuenta otros aspectos. Para Moreno Friginals, por ejemplo, la capacidad de producción se vio afectada entre un 20% y un 25%, las mayores pérdidas se correspondieron con el sector agrícola mientras que en la industria fueron menores. El descenso de la producción entonces, habría que situarlo en las dificultades de la postguerra para reiniciar las siembras de caña dada la dispersión del campesinado, lo que explicaría, según este autor, la caída de la producción en los años de la guerra y en los inmediatamente posteriores y su rápida recuperación tres años después. Mientras que Fe Iglesias sostiene que al destruirse los ingenios menos eficientes la guerra sirvió como agente propiciador del proceso de concentración y centralización. En cuanto al aspecto demográfico Juan Pérez de la Riva señala que el costo poblacional fue irreversible a largo plazo sobre el «capital demográfico», teniendo en cuenta la destrucción de las generaciones que debían constituir el contingente laboral en la primera y segunda década del siglo, lo cual le lleva a criticar el llamado «milagro económico» de la rehabilitación durante la intervención que la historiografía de la época situaba en la ayuda de los norteamericanos. Véanse Manuel MORENO FRIGINALS, *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 83-84. Fe IGLESIAS, *Del Ingenio al Central*, San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1998, pp. 191-217 (las cifras que se señalan en el texto fueron tomadas de esta autora) Juan PÉREZ DE LA RIVA, «Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)», *La República Neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos*, La Habana, Ciencias Sociales, 1979, tomo 1, pp. 7-44. Un análisis general en Julio LE RIVEREND, *Historia Económica de Cuba*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1974, pp. 473-480 y 553-555. Para la incidencia de la guerra en el mercado laboral y la política migratoria Imilcy BALBOA, *Los brazos necesarios. Inmigración, colonización y trabajo libre en Cuba, 1878-1898*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, 2000, pp. 241-256. Sobre los efectos de la reconcentración, Francisco PÉREZ GUZMÁN, *Herida profunda*, La Habana, Ediciones Unión, 1998.

<sup>2</sup> Véanse *Censo de 1899*, Washington, Imprenta del Gobierno, 1899. Un análisis del censo en Fe IGLESIAS, «La tierra de Cuba y Puerto Rico, en 1899. (Apuntes para un estudio comparado)», *Iberoamericana Pragensia*, supplementum 5, 1991, pp. 125-144.

Ante la movilización de los campesinos y trabajadores agrícolas, la prensa de la época desenterró el fantasma del bandolerismo alentada por el discurso gubernamental y por los intereses de los nuevos caciques locales. Pero cabría preguntarse si realmente respondían las expresiones de descontento en las áreas rurales a un renacimiento del bandolerismo. En el presente trabajo analizaremos la respuesta campesina en el período comprendido entre 1899 en que finalizó el dominio español y se inició la intervención norteamericana, hasta 1902 con el nacimiento de la república. Sus causas y manifestaciones, tanto a nivel local como nacional, así como la ubicación temporal de los diferentes brotes y las características que los distinguían entre sí en lo particular. De forma tal que podamos establecer las regularidades internas del proceso y su relación con la situación económica, política y social de la isla, para entender las diversas manifestaciones dentro de un movimiento mucho más amplio que sobrepasó el simple rechazo de la situación para implicar en algunos casos la expresión de una conciencia política y en otros el enfrentamiento clasista —campesinos *versus* propietarios— y, en definitiva, la búsqueda de soluciones al problema nacional por parte de los sectores rurales más desposeídos que durante la transición ya se vieron excluidos del proyecto de nación que se estaba forjando.

#### A NUEVOS PROBLEMAS, VIEJAS RESPUESTAS ¿1899, EL RENACER DEL BANDOLERISMO?

Tras el fin de la Guerra de los Diez Años en 1878 la isla conoció un auge del bandolerismo en las áreas rurales, manifestación que adquirió un gran significado hasta convertirse en la expresión de protesta rural más importante del período<sup>3</sup>. A partir de esos años y por espacio de más de dos décadas las manifestaciones de descontento en las áreas rurales fueron encasilladas en su totalidad dentro del fenómeno del bandidismo, tesis no solo difundida por los contemporáneos —la prensa y las autoridades— sino también validada en estudios posteriores.

El caso que nos ocupa, el período comprendido entre 1899 y 1902, tampoco ha escapado a esta tendencia. Las expresiones de descontento del campesinado continuaban estudiándose como formas de bandolerismo. Para la historiografía cubana —escasa y puntual— los supuestos brotes de bandolerismo en la época tuvieron un carácter económico, racial o marginal. Tales son los postulados de López Segre para quien el bandolerismo fue un fenómeno oriental donde encontraron un medio de expresión los negros en tanto eran el sector más explotado

---

<sup>3</sup> Ver Manuel DE PAZ, José FERNÁNDEZ y Nelson LÓPEZ, *El bandolerismo en Cuba. Presencia canaria y protesta rural*, La Laguna, Centro de Cultura Popular Canaria, 1993-94. También Imilcy BALBOA, «Bandidos y bandidos», en José A. PIQUERAS (ed.), *Diez nuevas miradas de historia de Cuba*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 1998, pp. 115-150.

y excluido. Mientras que Julio Carreras lo simplifica en la actuación de desertores del ejército español, guerrilleros, prófugos de las cárceles o delincuentes y «mambises descarriados».

Fuera de la isla destacan los estudios de Louis A. Pérez y Manuel de Paz, José Fernández y Nelson López. El primero, aunque reconoce en el análisis la existencia de factores novedosos como la situación de posguerra y la vuelta a la vida civil de los excombatientes, junto a otros coincidentes con los criterios de Segrera y Carreras —localización oriental, actuación de guerrilleros y desertores— continúa enmarcando todo el movimiento de protesta dentro del bandidismo al tiempo que encuentra elementos de continuidad entre el bandolerismo pre y posrevolucionario. Pérez concluye finalmente que la característica esencial del bandidismo en esta etapa fue la violencia indiscriminada. Mientras Paz, Fernández y López, avanzan en la comprensión del fenómeno y tras analizar la nueva situación reconocen que no todos los elementos son coincidentes y se preguntan qué tipo de bandolerismo es este, a partir de lo cual tratan de buscar una explicación a las manifestaciones de descontento de la población rural. No obstante su punto de referencia es el prototipo del «bandolero social» presente durante la década del ochenta y noventa, de ahí que sus críticas a Pérez estén dirigidas a diferenciar la ola de violencia a que hace referencia este autor con relación al bandolerismo social defendido por Paz<sup>4</sup>.

Quizás la similitud de algunas condicionantes con lo acontecido tras la Guerra Grande, a saber, cambios económicos y movilización campesina, ha determinado que se continúe hablando de bandolerismo. Pero si bien, en la etapa anterior la consolidación y expansión de las relaciones capitalistas en la parte centro-oriental comportó la desintegración de las estructuras vigentes y la protesta campesina se dirigió a tratar de preservar lo que consideraban como su «mundo rural tradicional». Entre 1899 y 1902 no asistimos a un proceso de disolución de las estructuras agrarias —consumado en la década del ochenta— sino al afianzamiento de las relaciones capitalistas en una versión más agresiva: el latifundio. Con una característica añadida, una parte importante de los portadores del nuevo modelo agrario serán los capitalistas y especuladores norteamericanos, favorecidos por el gobierno interventor.

Al hablar solo de bandolerismo reducimos la totalidad de la respuesta campesina a los movimientos «primitivos» carentes de conciencia de clase que utilizan métodos prepolíticos para expresar su descontento<sup>5</sup>. Sin embargo, en las nuevas

---

<sup>4</sup> Sobre las obras mencionadas véanse Francisco LÓPEZ SEGRERA, «La economía y la política en la República neocolonial (1902-1933)», *La República Neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos*, La Habana, Ciencias Sociales, 1975, tomo 1, pp. 155-156. Julio A. CARRERAS, «El bandolerismo en la República burguesa», *Santiago*, núm. 50, junio de 1983, pp. 148-151. Louis A. PÉREZ, *A lords of the mountain. Social banditry and peasant protest in Cuba, 1878-1898*, University of Pittsburgh Press, 1989, pp. 114-117. PAZ, FERNÁNDEZ Y LÓPEZ, [3], pp. 199-201.

<sup>5</sup> Según Hobsbawm, el bandolerismo expresaba en lenguaje prepolítico la conflictividad rural como consecuencia de la penetración de las relaciones de producción y la lógica del capitalismo en

condiciones que prevalecen entre 1899 y 1902 en el movimiento de protesta rural concuerdan y encuentran cauce no solo las aspiraciones económicas tradicionales de este sector de la población —acceso a la tierra, mejores salarios etc.— o el hecho de que una parte importante de la tierra pasó a manos extranjeras, sino también las aspiraciones políticas.

Aún cuando para algunos sectores no existiese una conciencia claramente política, después de tres años de guerra era innegable, al menos, un conocimiento generalizado de lo que significaba la lucha por la independencia, lo que había polarizado los sentimientos a favor o en contra de la separación de España. Así mismo no podemos olvidar la intervención norteamericana que si bien en un inicio suscitó dudas en algunos y fue aplaudida por otros en cuanto a lo que representaba este auxilio en la terminación de las operaciones militares, la situación generada posteriormente: prohibición a las fuerzas independentistas de penetrar en los pueblos y ciudades mientras permanecían las autoridades españolas, exclusión de los cubanos de las negociaciones por la paz y la estancia «indefinida» de un ejército de ocupación —que llegó a ser superior incluso que el que luchó contra España—<sup>6</sup> constituían avisos de que los objetivos por los que habían luchado estaban siendo desvirtuados.

La frustración del ideal independentista, provenía no solo de los acontecimientos antes dicho sino también de un hecho que comenzó a hacerse patente desde los primeros momentos, la exclusión de los sectores populares del proceso de construcción de la nación en lo que Michael Zeuske denomina «la transición pactada» o «política de compromisos», donde los grupos de actores políticos a nivel nacional en los que coincidían figuras ligadas al extinto poder colonial o provenientes del seno del independentismo, a saber: los independentistas de mayor prestigio dada su alta graduación o permanencia en el campo de la insurrección, los «nuevos» de menos méritos militares pero sí con influencia a nivel local y el corrillo cercano a Estada Palma proclive a la anexión, se lanzaron a la lucha por el control de la nación y sobre todo la validación de su poder a nivel provincial y local<sup>7</sup>.

---

un mundo tradicional. Sus tesis sobre la protesta campesina y el bandolerismo representaron una gran avance metodológico, no obstante en la actualidad algunos de sus postulados han sido objeto de crítica, sobre todo la utilización del término «primitiva» para caracterizar la protesta campesina precapitalista. Ver entre otras las críticas de Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, «Los mitos de la modernidad y la protesta campesina. A propósito de *Rebeldes primitivos* de Eric Hobsbawm», también Javier PANIAGUA y José A. PIQUERAS, «Comprender la totalidad de la evolución histórica. Conversación con Eric Hobsbawm», en *Historia Social*, núm. 25, 1996, pp. 113-157 y 3-39 respectivamente. Sobre la definición de la protesta campesina Eric HOBBSAWM, *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Ariel, 1974.

<sup>6</sup> Leland H. JENKS, *Nuestra colonia de Cuba*, Buenos Aires, Palestra, 1959, p. 61.

<sup>7</sup> Las diferencias y rencillas entre estos grupos ya se habían manifestado durante la guerra, como señala R. de Armas, y afloraron desde sus inicios disfrazadas en las diferencias entre el poder civil y militar o en las acusaciones a los jefes militares negros o mulatos, de gran ascendencia y arrastre popular, de querer promover una guerra de razas y hacerse con el control de la isla. Tam-

Teniendo en cuenta los anteriores postulados, podemos afirmar que la respuesta campesina durante el período adoptó diferentes variantes en consonancia con la situación específica —espacial y temporal— adquiriendo connotaciones no solo clasistas sino también políticas. En algunos momentos el centro del enfrentamiento se situó en la confrontación entre campesinos y trabajadores rurales isleños y propietarios extranjeros, mientras que en otros, el antagonismo fundamental fue entre los campesinos y los nuevos caciques locales quienes apoyados por la guardia rural no solo aspiraban a aumentar su patrimonio a partir de la desposesión de los pequeños propietarios sino también a someterlos políticamente convirtiéndolos en su clientela. No podemos olvidar así mismo la variante asocial ejemplificada en las manifestaciones de violencia donde encuentran expresión los robos, asesinatos y alguna que otra vendetta política.

En síntesis, durante el período de transición la repuesta de los campesinos y trabajadores rurales se expresó en tres direcciones. En la primera se entremezclan la situación económica y las aspiraciones políticas y tendrá como sujetos a los excombatientes del Ejército Libertador de la zona oriental. En la segunda, aún cuando se hable de bandolerismo, gana protagonismo la situación política y las luchas por el poder a nivel local y nacional, que se dieron en el territorio villareño. Mientras que la tercera, conecta con el clima de violencia y criminalidad en las áreas rurales del resto de la isla.

El período comprendido entre 1899 y 1902 fue convulso no solo desde el punto de vista económico sino también político. Si bien los grandes debates políticos —como la creación de la Asamblea Constituyente, Enmienda Platt, Tratado de Reciprocidad y las elecciones a nivel municipal y presidencial— relegaron las consideraciones económicas a un segundo plano, los grandes eventos nacionales influyeron necesariamente en la economía y en particular en la situación de las áreas rurales. Al no constituir el campesinado un grupo homogéneo, sin olvidar las circunstancias locales, los problemas específicos tuvieron una respuesta diferenciada en cada caso, como veremos a continuación.

---

bién analiza como el PRC tras la muerte de José Martí se fue convirtiendo en un instrumento de los intereses de determinados sectores de la burguesía, dejando a un lado su objetivo inicial de apoyo a la insurrección y dedicando su gestión a obtener del gobierno norteamericano la intervención para asegurar el fin rápido de la guerra y garantías de orden social tras el fin del conflicto. Sin embargo estos elementos han sido olvidados en análisis posteriores, M. Zeuske critica como en la historiografía cubana y en general en los estudios de este período se ha dado mayor importancia a los factores externos y se han minimizado o silenciado los internos y la actuación de los grupos políticos que sirvieron de intermediarios y facilitaron en definitiva el proceso transformación y consolidación de las estructuras internas que favorecieron la instauración de una república dependiente en 1902. Véase Ramón DE ARMAS, *La Revolución pospuesta*, La Habana, Ciencias Sociales, 1975, pp. 81-94 y 117-122. Michael ZEUSKE, «1898. Cuba y el problema de la «transición pactada». Prolegómenos a una historia de la cultura política en Cuba (1898-1920)», Consuelo NARANJO, Miguel A. PUIG-SAMPER y Luis M. GARCÍA MORA (eds), *La nación soñada: Cuba Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996, pp. 131-147.

## EL EJÉRCITO LIBERTADOR Y EL FINAL DE UN IDEAL

El fin de las operaciones militares en agosto de 1898 no significó la entrada victoriosa de los combatientes independentistas en los pueblos y ciudades tras tres años de guerra. Los miembros del Ejército Libertador en un inicio permanecieron en los campos en una situación precaria, el general en jefe de las fuerzas cubanas Máximo Gómez escribía por esos días en su diario desde el central «Narcisa»:

«Permanezco en esta zona en medio de un pueblo que se muere de hambre. Los españoles ocupan las poblaciones, y los cubanos permanecemos aún por los campos sin pan, ni más asilo que el que brindan los bosques»<sup>8</sup>.

Los combatientes vivían de las «limosnas» de algunos hacendados y la falta de abastecimientos determinó que algunos trataran de procurárselos mediante la violencia acudiendo a los métodos propios de los bandoleros. En septiembre de ese año, por ejemplo, la prensa habanera se hacía eco de varios consejos de guerra celebrados en los campamentos cubanos para atajar los robos que se estaban verificando tanto por pacíficos como por insurrectos armados. Tras permitirse la entrada en los poblados, la situación apenas sufrió variación, en la Brigada de Sancti Spíritus por ejemplo, cuatro soldados murieron de hambre en los primeros meses de 1899<sup>9</sup>.

Esta situación tuvo su colofón en el licenciamiento del Ejército Libertador que constituyó un proceso difícil y traumático. El origen y cuantía del dinero destinado al licenciamiento —entrega de las armas— fue motivo de enfrentamiento entre Máximo Gómez y la Asamblea del Cerro que culminó con la destitución del General en Jefe el 12 de marzo de 1899. La repulsa popular que este acto provocó unido al hecho de que la comisión enviada por los asambleístas a Estados Unidos para discutir este asunto no fue reconocida por Mc Kinley, provocaron la disolución de la Asamblea unos días después, el 4 de abril<sup>10</sup>. A partir de aquí el gobierno interventor procedió a la rápida disolución de las fuerzas cubanas.

A lo anterior habría que añadir el monto del licenciamiento, la tardanza en recibirlo y el hecho —poco mencionado— de los que se negaron a aceptar «la limosna» de los norteamericanos por sus armas. La Asociación de Veteranos de

<sup>8</sup> Máximo GÓMEZ, *Diario de Campaña*, La Habana, Instituto del Libro, 1968, p. 366.

<sup>9</sup> Orestes FERRARA, *Mis relaciones con Máximo Gómez*, Apéndice: «Memoria sobre la guerra de independencia», por Lorenzo Depradel, La Habana, Ed. Molina, 1942, p. 220.

<sup>10</sup> Las diferencias entre Gómez y la Asamblea en este caso se situaban en el origen del dinero a distribuir, el primero era partidario de aceptar los \$3.000.000 ofrecidos por los norteamericanos y no endeudar la futura república y la segunda se inclinaba por concertar un empréstito de una cuantía superior. Para más información ver Julio LE RIVEREND, *La República*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1973, pp. 4-9.



Oriente fue la primera en declarar disuelto el ejército en esa zona sin aceptar el dinero y conservando el armamento, le siguieron Sagua la Grande y otras localidades. A pesar de ello la situación era harto difícil para esos hombres, algunos querían regresar a sus lugares de origen, otros comenzar a labrar la tierra y el dinero les era necesario. La falta de recursos obligó a muchos finalmente a aceptar los 75 pesos, para los que no lo hicieron la situación personal y de sus familias debió ser sumamente dura, dada las condiciones en que se encontraba la agricultura y las dificultades para poner en explotación nuevamente las fincas.

La política económica aplicada por los gobiernos interventores, iniciada por John R. Brook y continuada por Leonardo Wood a partir de diciembre de 1899, encaminada a favorecer la inversión norteamericana, no apoyó la reconstrucción de las fincas destruidas pertenecientes a los naturales ni estructuró una política crediticia —tan reclamada por los productores— encaminada a este fin. Las legislaciones que se promulgaron buscaron más bien la reorganización agraria para facilitar la puesta en circulación de las explotaciones como la Orden Militar 139 de 27 de mayo de 1901 que dio por terminada la moratoria hipotecaria —de 5 de junio de 1899 al 1 de mayo de 1901, convenida por la Orden Militar 69— y estableció las reglas para hacer efectivos los créditos y pensiones de censos sobre las fincas destruidas durante la contienda. A ella se unió más tarde la ley 62 de 5 de marzo de 1902 para el deslinde de las haciendas comuneras<sup>11</sup>.

Durante los años de la intervención, también identificados como el período de reconstrucción, solo el tabaco mejoró su producción aunque no alcanzó los niveles de 1895. La minería ubicada fundamentalmente en la región oriental y prácticamente en manos norteamericanas desde la década de los noventa, aumentó considerablemente a partir de 1899 teniendo en cuenta que la mayoría de los establecimientos continuaron produciendo durante la guerra amparados en la neutralidad que les ofrecía la bandera estadounidense así como la puesta en marcha de nuevos establecimientos a partir de las concesiones otorgadas tras la contienda<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Las haciendas comuneras, los fundos destinados a la ganadería que habían permanecido indivisos y donde el disfrute de los pastos era común, constituían un freno a la extensión de la propiedad privada, de ahí la importancia de facilitar el deslinde. Sobre los resultados de la ley existen nociones contradictorias, mientras algunos hablan de su gran eficacia otros apuntan que no fue efectiva del todo dado el gran embrollo legal que aún las dominaba. Véase Concepción PLANOS VIÑALS, «La primera ocupación norteamericana: objetivos y resultados», Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La neocolonia, organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Ciencias Sociales, 1998, p. 2, y Rafael MARTÍNEZ ORTIZ, *Cuba, los primeros años de su independencia*, Paris, Ed. Le Livre Libre, 1929, tomo 1, pp. 379-380.

<sup>12</sup> Existían en Oriente tres compañías norteamericanas dedicadas a la exportación del hierro, en 1884 se fundó la Juraguá Iron Co. subsidiaria de la Bethlehem Iron Works, en 1892 se establecieron la Spanish-American Iron Co. que explotó los yacimientos de Daiquirí y la Sigua Iron Co. Tras la intervención norteamericana continuaron la Juraguá Iron and Transportation Co, Spanish-American Iron Co, Sigua Iron Co, y se crearon otras como la Cuban Steel Ore Co y Ponupo Manganese Co, todas vinculadas en mayor o menor medida al monopolio Bethlehem de Pennsylvania.

Igualmente en el azúcar, a las fábricas que ya habían pasado a manos de propietarios norteamericanos en las décadas finales del siglo anterior se sumó el fomento de nuevos centrales sobre todo en la zona centro-oriental. A pesar de que la Enmienda Foraker prohibía la entrega de terrenos públicos y la concesión de privilegios a los inversionistas norteamericanos durante el período de ocupación, los gobiernos interventores protegieron y alentaron las inversiones norteamericanas que alcanzaron un monto considerable en este sector y los ferrocarriles. Las destrucciones provocadas por la contienda, la ruina o muerte de los antiguos propietarios, el movimiento de la población y la supervivencia —sobre todo en las regiones del este— de la vieja estructura agraria, ejemplificada en los terrenos del Estado, bienes municipales y haciendas comuneras, unido al reducido precio que adquirieron los terrenos facilitó no solo la compra sino también la apropiación de grandes extensiones de tierra<sup>13</sup>.

No es de extrañar entonces que ante la abrupta ruptura que la realidad impuso a los sueños y aspiraciones que las clases más desposeídas forjaron durante el proceso independentista —a pesar de sus limitaciones— hicieran su aparición las manifestaciones de rechazo y resistencia frente al nuevo orden establecido.

Cómo era costumbre en la isla, cualquier desafío fue colocado bajo el rótulo del bandolerismo, pero para explicarnos la respuesta campesina debemos destacar tres cuestiones que la distinguen de las manifestaciones de bandolerismo de fines del siglo XIX. Primero, su limitación temporal, en segundo lugar el número de componentes de cada partida y en tercero el objeto de las acciones.

Si analizamos las noticias sobre «bandolerismo» aparecidas en la prensa, podemos comprobar que no es un movimiento continuado, ni se correspondía con la alarma social que provocó la supuesta aparición del bandolerismo. En el año 1899, por ejemplo, las referencias se agrupaban en los meses de junio a agosto, el período del llamado «tiempo muerto», en que han concluido las labores de la zafra y por lo tanto cuando las opciones de empleo eran más limitadas. En 1901 estas se concentraron en los meses de enero y febrero, coincidiendo como veremos más adelante con el conflicto de los trabajadores con la compañía ferrocarrilera, las noticias sobre robos aparecen inmediatamente después de la huelga y de

---

Ver «Estadística minera de la isla de Cuba correspondiente a los años 1890, 1891, 1892 y 1893. Informe de la Sección Central de Minas», 31 de agosto de 1894, Archivo Histórico Nacional, Ultramar, Fomento, Leg. 228, núm. 11. También Oscar ZANETTI y Alejandro GARCÍA, *Caminos para el azúcar*, La Habana, Ciencias Sociales, 1987, p. 197.

<sup>13</sup> De estos años data el establecimiento o expansión de compañías como la United Fruit Co que fomentó los centrales *Preston* y *Boston* en la zona de Banes-Nipes, la American Sugar Refining Co propietaria del *Cunagua* y el *Jaronú* en la costa norte de Camagüey, la Guantánamo Sugar Co que fundó tres pequeños ingenios en esa zona. Para la explotación de los ferrocarriles se establecieron la Hava Electric Railway Co y la Cuban Electric Co. Sobre la situación de la economía y las inversiones norteamericanas en el período ver LE RIVEREND, [1], pp. 556-561. Otros estudios particulares, ZANETTI y GARCÍA, [12], pp. 200-232 y *United Fruit Co.: un caso del dominio imperialista en Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, 1976.

los consiguientes despidos. Todo lo cual demuestra que la reacción se producía entonces en períodos de tiempo determinados como respuesta a situaciones específicas y que no fue un movimiento generalizado.

La respuesta campesina incluyó desde hechos en solitario hasta la actuación —al parecer la más extendida— de grupos numerosos, que podían contener desde una decena de hombres hasta cincuenta. No solo estamos frente a una salida individual, el que en algún momento roba para comer, sino también ante grupos organizados. Volver al monte, debió constituir la mejor opción en la lógica campesina si tenemos en cuenta que la mayoría del ejército cubano estaba compuesto por gentes del campo, campesinos y trabajadores agrícolas, que apelaron a la experiencia acumulada y continuaron sobre las armas, ante el desamparo en que se vieron al regresar a sus lugares de origen, despojados de las tierras o sin recursos para poner en explotación las que poseían. En cuanto al objetivo de las acciones, en los robos reportados además de lo habitual: dinero o prendas de ropas, en muchos casos se puede apreciar que estaban tratando de hacerse de instrumentos de trabajo: caballos, yuntas de bueyes, etc. Otros desesperados buscaban procurarse algo de comer, como lo ocurrido en el supuesto «asalto» al vapor María en el puerto de Manzanillo, donde se presentaron 18 hombres «suplicando» que se les diese comida, tras lo cual se marcharon sin causar daños<sup>14</sup>.

A lo anterior habría que añadir los abusos de la guardia rural, que llegaron incluso a tirotear a los soldados que habían ido a cobrar los 75 pesos del licenciamiento en el poblado de Cuabitas. Ante la actitud de los responsables de la oficina que se negaban a rectificar las irregularidades de las listas e incluso dejaron de pagar a los que llegaron tarde, los más de 4.000 combatientes allí reunidos organizaron una protesta. Los rurales sin ninguna advertencia comenzaron a disparar contra la fila. La noticia conmocionó la isla, apenas transcurrido un año del fin de la contienda, los que habían defendido la independencia con las armas en la mano, eran tiroteados por los nuevos responsables del orden salidos precisamente de sus filas. *El Cubano Libre* en un enérgico artículo denunciando el hecho, aprovechaba para criticar la actuación de la guardia rural que en más de una ocasión se había extralimitado contra los campesinos cometiendo toda clase de atropellos y concluía calificándolos de «asesinos infames de este pueblo indefenso y sufrido al que se le niega el derecho de queja»<sup>15</sup>.

La falta de oportunidades y la situación en que se encontraban los sectores rurales provocó que las manifestaciones de descontento se fueran cada vez más radicalizando. Para 1901, junto a algunas noticias sobre robos o asesinatos, que dadas las descripciones emparentaban más con vendettas políticas que con actos de bandolerismo, encontramos protestas organizadas en defensa de los derechos

---

<sup>14</sup> Sobre la situación en Oriente ver ejemplos en *La Lucha*, La Habana, 13, 22, 23 y 27 de junio; 11 y 18 de julio de 1899.

<sup>15</sup> *La Lucha*, La Habana, 28 y 31 de agosto de 1899.

de los trabajadores. En la provincia de Santiago los peones de la Cuban Company, constructora del ferrocarril, fueron a la huelga ante el incumplimiento por parte de la compañía del compromiso de pagarles un peso oro<sup>16</sup>.

Por otra parte, hay que hacer referencia a la cuestión racial. Según el Censo de 1899 en la provincia de Santiago de Cuba del total de trabajadores empleados en el sector primario —agricultura, minería y pesca— el 42 % correspondía a la población de color. Los propietarios —arrendatarios negros y mulatos se dedicaban fundamentalmente al cultivo de plátanos, maíz, cacao, café y en menor proporción al azúcar el cultivo de la caña en colonias se efectuaba fundamentalmente por hombres blancos—. Este alto porcentaje de población de color pudiera ser indicativo de que este sector de la población fue uno de más afectado dado la falta de recursos para poner en producción los fundos agrícolas, lo que unido a otros factores como la evidencia de que el proyecto de construcción de la nación sustentado por la elite criolla, —que accedería al poder en 1902— no incluía a los desposeídos sobre todos a los negros y mulatos, sino que estaba dirigido a crear un país «con una población mayoritariamente blanca» sinónimo de «orden, civilización y progreso», señalaban a los negros y mulatos como los más proclives a integrar las filas del «bandolerismo»<sup>17</sup>. Quizás tales evidencias han llevado a algunos autores —como López Segrera— a validar la tesis acerca de la existencia un «bandolerismo negro» en la región oriental. No entraremos a discutir nuevamente lo acertado o no del término bandolerismo para definir las manifestaciones de protesta de los sectores rurales, pero resulta sintomático que siendo las autoridades y la prensa de la época especialmente proclives a destacar el elemento racial —como en efecto hacen en otras provincias— en Oriente, al menos en *La Lucha* en las noticias sobre bandolerismo las referencia a la existencia de negros y mulatos dentro de las partidas eran mínimas o casi inexistentes. El porqué

<sup>16</sup> Véase *La Lucha*, La Habana, 24 y 30 de enero; 6, 14, 19 y 22 de febrero de 1901.

<sup>17</sup> Un análisis de la población de color en Rebecca SCOTT, *La emancipación de los esclavos en Cuba. La transición al trabajo libre, 1860-1899*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 286-293 y 302-308. Pablo TORNERO, «El peso del colonialismo. Integración y racismo en la Cuba de 1898», *Rábida*, núm. 17, 1998, pp. 5-10 y «Desigualdad y racismo. Demografía y sociedad en Cuba a fines de la época colonial», *Revista de Indias*, vol. LVIII, núm. 212, 1998, pp. 25-46 (Monográfico, *Cuba 1898*, coordinado por Alejandro GARCÍA y Consuelo NARANJO). Sobre la cuestión social, expectativas y respuestas de los sectores negros ver Aline HELG, «Sentido e impacto de la participación negra en la guerra de independencia de Cuba», *Revista de Indias*, vol. LVIII, núm. 212, 1998, pp. 47- 63; Rebecca SCOTT, «Relaciones de clase e ideologías raciales: acción rural colectiva en Loisiaiana y Cuba, 1865-1912, pp. 139-149. Alejandro de LA FUENTE, *A nation for all. Race, inequality, and politics in twentieth-century Cuba*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill & London, 1999. Para las teorías raciales, su impacto en la inmigración y en la creación de la nación Consuelo NARANJO OROVIO, «En búsqueda de lo nacional: migraciones y racismo en Cuba (1880-1910)», C. NARANJO, M.A. PUIG-SAMPER y L.M. GARCÍA [7], pp. 149-162. Un estudio más amplio en Consuelo NARANJO OROVIO y Armando GARCÍA, *Medicina y racismo. La ciencia ante la inmigración canaria en Cuba*, La Laguna, Centro de Cultura Popular Canaria, Ayuntamiento de La Laguna, 1996.

de este aparente silencio arroja serias dudas sobre esta tesis. Si bien la situación de los sectores negros fue empeorando y sus sueños de igualdad y fraternidad forjados durante el proceso independentista no se hicieron realidad en la república lo que llevaría más tarde al levantamiento de 1912, al menos durante estos años, la población de color no constituyó la fuente fundamental del «bandolerismo» en la provincia.

En contrapartida, sí podemos afirmar la existencia de un movimiento de resistencia —consciente o no— del cual apenas se hablaba pues era silenciado rápidamente. Rafael Gutiérrez, comandante del Ejército Libertador, en un artículo titulado «El asesinato libre» publicado en *La Tribuna de Manzanillo*, denunciaba una serie de hechos a primera vista inconexos: el abandono por parte de algunos pequeños propietarios de sus fincas ante el temor de ser asesinados, desaparecidos, crímenes sin culpables, atentados y jueces que aparecían sobre los caballos de las víctimas. Este estado de cosas que había ido creciendo desde el fin de la guerra podía resumirse, según Gutiérrez, en «el asesinato en nuestros campos, la inmoralidad en la administración, el poder judicial corrompido, la Guardia Rural un cuerpo inútil que no responde a la misión que fue creada», todo lo cual era silenciado por la prensa «supeditada al espíritu de partido y al caudillaje»<sup>18</sup>.

La frecuencia inusitada que tomaron los asesinatos y el alto número de desaparecidos hechos imputables a la Guardia rural, auspiciados por los grandes propietarios —devenidos caciques locales— y silenciados por las autoridades del territorio tanto políticas como judiciales demostraban no solo el uso de la violencia por parte de los mayores hacendados para obtener sus fines, sino también la existencia de un movimiento de resistencia que involucró a los trabajadores rurales y campesinos ante el proceso de desposesión de los pequeños y medianos, situación a la que se trató de poner coto de manera radical, sembrando el terror. Y nada mejor para justificarlo que hacer alusión —como antaño— al fenómeno del bandolerismo. Este sistema de represión vinculado a los caciques locales adquirió sus mayores proporciones en la zona de Las Villas, donde el caudillismo se convirtió en la institución por antonomasia.

#### LAS VILLAS. PODER LOCAL, CLIENTELAS Y «BANDOLERISMO»

El caciquismo y el clientelismo no eran un fenómeno nuevo en la isla. Su constitución alargada, la falta de vías de comunicación y la relativa despoblación sobre todo del centro-oriente originó núcleos de población asilados en los cuales las relaciones vecinales pasaron a jugar un papel fundamental. El propio alzamiento de 1868, es un ejemplo de esto. Los iniciadores de la conspiración provenían de familias respetables, conocidas y de influencia en la región, lo que faci-

<sup>18</sup> Reproducido por *La Lucha*, La Habana, 27 de febrero de 1891.

tó la incorporación de una parte de la población de la localidad. Los hacendados se lanzaban al monte no solo con sus antiguos esclavos, sino también con los arrendatarios y campesinos de la zona, que a partir de este arraigo le reconocían su liderato. Este sentimiento local y de dependencia con el jefe de la región que conllevó la renuncia a combatir en otras zonas fue una de las causas que condujeron a la derrota de las fuerzas cubanas.

Las redes clientelares surgidas de las relaciones vecinales, de dependencia económica o afectiva —familiares o amigos— se vieron fortalecidas a partir de aquí, por las generadas durante la guerra entre los caudillos y los campesinos. Tras la contienda muchos poblados de la zona oriental se constituyeron a partir del asentamiento del jefe insurrecto con sus antiguos soldados. Inclusive en 1879 ante el conflicto creado en uno de estos asentamientos por las irregularidades cometidas en la entrega de lotes cultivables, a tenor de la política de repartos establecida por el Real Decreto de 27 de octubre de 1877, el ingeniero de montes de la región oriental en aras de preservar la paz en el territorio y evitar disturbios acudió a los antiguos jefes de la insurrección para que con su prestigio mediaran en el conflicto y convencieran a los capitulados acogidos al plan de que lo prometido por las autoridades españolas sería un hecho que adquiriría fuerza legal oportunamente y no serían despojados de sus tierras<sup>19</sup>.

Las relaciones caudillos-campesinos se consolidaron aún más durante la guerra de 1895 y se prolongaron y reforzaron en la paz dado el papel «protector» que los jefes militares —vinculados a los intereses de los hacendados y en muchos casos ellos mismos grandes propietarios— pasaron a ejercer sobre sus antiguos subordinados. Muchos de estos generales dieron empleo o arrendaron tierras a los que combatieron en sus tropas. Así mismo los oficiales intermedios agraciados con contratos de colonato beneficiosos ejercían de intermediarios y subarrendaban la tierra a los combatientes de menor graduación. La carrera iniciada por muchos independentistas por obtener un empleo público —destino altamente codiciado tras la guerra— se hizo efectiva también gracias a estas relaciones.

En Las Villas el fenómeno del clientelismo —descrito por Michael Zeuske— se convirtió en algo emblemático. La importancia de esta región radica no solo en su singularidad sino también en la relevancia que el grupo villareño adquirió en la política a nivel nacional —después de Estrada Palma y hasta el quinto presidente de la República, todos tuvieron su base o estaban relacionados con los grandes productores de la zona—. Los propietarios villareños supieron manejar hábilmente la situación de posguerra, necesitados de fuerza de trabajo, emplearon a sus subordinados, y les adelantaron el dinero necesario para poner en explotación los fundos

---

<sup>19</sup> Véase Camilo POLEVIEJA, *Relación Documentada de mi política en Cuba*, Madrid, Imp. de Emilio Minuesa, 1898, p. 323. «Documento relacionado con la toma de posesión del realengo de Vega Botada, partido de Enramada», 1879, Archivo Nacional de Cuba, Fondo Gobierno General, Leg. 41, núm. 1701.

con cargo a los haberes del ejército aún por cobrar. La liquidación de los haberes del Ejército Libertador no fue solo un motivo de propaganda política, sino también de dependencia y movilización a nivel local y en definitiva el centro de las redes de clientelas que se fortalecieron y extendieron en estos años<sup>20</sup>.

Las características de esta región explican porque en la zona los supuestos brotes de «bandolerismo» aparecen y desaparecen según las conveniencias políticas. Por ejemplo, entre junio y agosto de 1899 en la prensa se publicaron varias noticias sobre asaltos y robos en la zona de Cabaiguán, Ojo de Agua, Jagüey Grande, etc. Incluso en Aguada de Pasajeros, una partida asaltó el poblado y sostuvo el fuego con las fuerzas del orden durante treinta minutos. Sin embargo las autoridades de Santa Clara y Cienfuegos, desmentían tales noticias y aseguraban que en sus respectivos territorios no había brotes de bandolerismo ¿A qué se debía tal actitud?

Todo parece indicar que existía un sector entre los campesinos y trabajadores rurales que habían quedado fuera del «sistema» de clientelas que trataban de establecer los propietarios, bien porque no habían tenido acceso a la tierra, a los préstamos o porque se resistían a ello. El hecho de que uno de estos grupos fuera capaz de mantener media hora el fuego cruzado, demostraba que no eran simples «bandidos», cabe la posibilidad que se tratara de antiguos combatientes, entrenados en el arte de la guerra que descontentos con la situación volvieron sobre las armas. Pero los propietarios contaban con un medio infalible para reconducir a los que se resistían, la Guardia rural, y no deseaban intromisiones en su territorio de las autoridades de la isla, de ahí que sospechosamente una y otra vez durante el año 1899 los conatos de resistencia en estas áreas fueran negados por las autoridades locales o «extinguidos por completo» tan rápidamente como aparecieron<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Zeuske al analizar el caso cubano en especial la micro región de Lajas-Cruces establece las regularidades de este fenómeno, que cobró gran importancia en la política republicana, como se puede apreciar -aunque posteriores al marco cronológico de este trabajo- en la guerrita de 1906, en que los liberales movilizaron a su clientela en defensa de sus intereses políticos. Todavía en 1912 Mario García Menocal «ofrecía» a sus trabajadores para sofocar los levantamientos de la llamada «guerra de razas». Michael ZEUSKE, «Estructuras, movilización afrocubana y clientelas en un hinterland cubano: Cienfuegos 1895-1906», *Tiempos de América*, núm. 2, 1998, pp. 93-116. También del propio autor, «Cimarrón y las consecuencias de la Guerra del 95. Un repaso a la biografía de Esteban Montejo», *Revista de Indias*, vol. LVIII, núm. 212, 1998, pp. 65-84 (Monográfico, *Cuba 1898*, coordinado por Alejandro GARCÍA y Consuelo NARANJO).

<sup>21</sup> José A. Piqueras en un estudio sobre el caciquismo en la España de la Restauración señala como en la relación jerárquica «de poder y subordinación» que se establece entre el cacique y su clientela se combinan dos elementos: el favor y la coacción. Dentro del primero jugó un papel fundamental el préstamo -sobre todo en las sociedades agrarias en expansión pero carentes de un sistema financiero- mientras que en el segundo adquiere validez el uso recurrente de la violencia «con fines intimidatorios». Para el caso cubano podemos apreciar como a los arrendamientos y las deudas contraídas, pagaderas con los haberes del ejército, se añade el uso de la violencia para reconducir a los «marginados». José A. PIQUERAS, «Un país de caciques. Restauración y caciquismo

En este sentido resulta significativo lo ocurrido con el «bandolerismo» en el territorio durante 1900, año de elecciones municipales. El 7 de mayo *La Lucha* daba la noticia del levantamiento en Remedios de «una partida compuesta de varios individuos de la raza de color». Ese mismo día se reseñaba el robo de una tienda, perpetrado la noche anterior por cinco hombres armados. Pero eran tiempos de elecciones, la segunda noticia fue «olvidada» y la atención se dirigió a la primera partida, el propio periódico recomendaba medidas ejemplares para evitar disturbios políticos: «El suceso no tiene importancia ninguna; ahorcando a todo perturbador de la paz en vísperas de las elecciones queda todo resuelto. La debilidad sería criminal en estos momentos»<sup>22</sup>.

El Gobernador Civil de la provincia de Santa Clara, José Miguel Gómez, criticó al Alcalde de Remedios por solicitar la intervención de las fuerzas norteamericanas contando con la guardia rural. Las fuerzas del territorio al mando del general José de Jesús Monteagudo, se pusieron en movimiento, al día siguiente en la secretaría de gobierno en La Habana, se recibía el siguiente telegrama:

«Recorrida general que practiqué (...) me hacen asegurarle *falsedad absoluta del levantamiento*; existen solo dos hombres sin prestigio alzados, están a una legua de esta ciudad. *Hay quien aprovecha invención como arma política para obtener alcaldía*. Compradores de tabaco hacen su agosto, aumentando falsedades para especular»<sup>23</sup>.

Los compradores de tabaco aprovecharon el miedo de los cultivadores y comenzaron a ofrecer solo 8 pesos por el quintal de la hoja. El Partido Republicano de las Villas tomó cartas en el asunto, había que salvar la imagen de cara a las elecciones y tranquilizar al electorado. El levantamiento fue atribuido a:

«mal intencionados que tratan de hacer aparecer al país perturbado en pleno período electoral, lo cual es imposible que prevalezca en esta provincia, donde reina la concordia de toda su pureza y campea la igualdad social más perfecta»<sup>24</sup>.

Pero la tranquilidad estaba lejos de restablecerse. *La Lucha*, el día 10 informaba, citando al Alcalde de Remedios, de la existencia de otra partida de cinco hombres que habían robado armas y asaltado una tienda. Nuevamente el General Monteagudo le salió al paso, y envió un telegrama a la redacción donde pedía que se desmintieran los hechos pues dichos individuos «solo» habían robado las

---

entre naranjos», *Historia Social*, núm. 39, p. 7. Ver ejemplos en *La Lucha*, La Habana, 28 de junio, 25 de julio, 29 de agosto, 12 y 13 de septiembre, 17 y 20 de octubre.

<sup>22</sup> Ver *La Lucha*, La Habana, 7 de mayo de 1900.

<sup>23</sup> *La Lucha*, La Habana, 8 de mayo de 1900. (El subrayado es de la autora)

<sup>24</sup> *Idem*.



armas, lo que tal vez «obedeciera a combinaciones de algún candidato a la alcaldía». Acusaba al corresponsal de estar involucrado en la campaña alarmista y concluía asegurando la adhesión de la población de color: «los negros valen todos, se me ofrecen, si necesario fuese, para mantener el orden». La apostilla final no era gratuita, los liberales en Las Villas necesitaban del voto negro, no podían permitirse perder una parte importante de su base social. Otros generales, afines al partido, se apresuraron también a realizar declaraciones en favor de los negros y mulatos destacando su «lealtad al orden y a la República»<sup>25</sup>.

El episodio terminó con la presentación de los «dos bandoleros». Crescencio García que había sido miembro del Ejército Libertador y Víctor Lobatón quien estuvo durante la guerra en una prefectura y tras su presentación se alistó como guerrillero; ambos eran pardos ¿Qué había unido a un mambí y un guerrillero? El primero era trabajador del ingenio «Jinaguayabo» y el segundo lo siguió por las relaciones de amistad que existían. García declaró que no era un bandido, que había tomado ese camino pues «creyó que las próximas elecciones eran perjudiciales al país o una ingratitud pues no ha alcanzado reparación» y se quejaba de la actitud de «su jefe inmediato». Agregaba por último que no habían robado, pues todo lo adquirido había sido pagado puntualmente con el salario ganado en el ingenio. Estamos frente a un trabajador que por algún motivo —que no se aclara en el interrogatorio— se había saltado las relaciones de clientelismo con «su jefe inmediato» y no estaba conforme con la situación política del país. El ejemplo debía ser acallado, pero mostrando la «bondad» de los liberales. Crescencio, se arrepintió del daño que pudo haber causado por la «ligereza» de protestar contra las elecciones, y fue indultado por Wood<sup>26</sup>. Una semana había sido suficiente para acabar con el «bandolerismo» en Las Villas durante el año 1900.

El «bandolerismo» en la zona villareña fue tomado como justificación para encubrir las luchas por el poder local. Los ajustes de cuenta políticos, los escarmientos a rivales, e incluso los asesinatos fueron identificados como actos de bandolerismo, pero la mayoría eran cometidos por la Guardia rural, brazo armado de los propietarios y garante de sus intereses. Esta situación se hizo más patente durante el año 1901. Los caciques locales eliminaban a sus enemigos sin miramientos como ocurrió por ejemplo en el poblado de Vega a Francisco Rodríguez, quien fue expulsado por la Guardia rural, que le acompañó «para indicarle el camino». Rodríguez apareció muerto al día siguiente, las balas del cuerpo eran del mismo calibre utilizado por los rurales. También Rafael Martínez recibió una descarga al salir del ingenio «Altamira», se refugió en su casa a donde llegaron los rurales quienes

---

<sup>25</sup> Martín Morúa Delgado resultaría electo en septiembre -con el voto de la población de color- como delegado por el Partido Federal Republicano de las Villas a la Asamblea Constituyente, su foto junto a la de José Miguel Gómez, apareció en *El Villareño*, como símbolo de la colaboración y apoyo del partido a la población de color, Véanse *La Lucha*, La Habana, 10 y 11 de mayo de 1900. Michael ZEUGE, [20], pp. 111-114.

<sup>26</sup> *La Lucha*, La Habana, 11, 12 y 14 de mayo de 1900.

no dejaron acercarse a nadie, al retirarse los soldados Martínez estaba muerto. La situación llegó a tal punto en Santa Clara que «el terror se ha apoderado de todos los campesinos y para ellos la palabra autoridad significa exterminio». En medio de este ambiente de luchas locales por el poder y de impunidad para los rurales, Martín Rico, teniente del ejército cubano y sargento de la guardia rural se «alzó» con otros compañeros «por su enemistad» con el alcalde de Corralillo. La partida que se mantuvo activa durante el mes de marzo cometió varios robos y asaltos, encaminados según Rico a «escarmentar» a varios de sus enemigos<sup>27</sup>.

También se habló de bandolerismo cuando se pretendió silenciar la protesta de los trabajadores y disculpar los métodos utilizados por la guardia rural para reprimirlos. En el central «Narcisa» por ejemplo, los obreros descontentos comenzaron a sabotear la producción, introduciendo en las máquinas de forma imperceptible cabillas de hierro de manera que cuando se ponían en funcionamiento se rompían los cilindros y otros aparatos. El dueño «ante la poca seguridad en los campos y la falta de protección a las propiedades» —argumentos «históricos» en contra del bandolerismo— solicitó la intervención de los rurales. Dos trabajadores fueron llamados a la casa vivienda para ser interrogados, nadie los vio salir y no se supo más de ellos. El método repetido por otros propietarios provocó un gran escándalo, pero las investigaciones iniciadas nunca concluyeron y los casos no fueron resueltos<sup>28</sup>.

En la creencia popular los norteamericanos eran los culpables de tal situación, así en algunas zonas comenzaron a correr rumores de un levantamiento en contra de los interventores y en la finca «El Indio», un grupo de hombres armados, pedían 1.000 pesos y armas, porque los necesitaban «para la patria»<sup>29</sup>. Para algunos la vuelta a los ideales independentistas, que no solo habían sido frustrados sino también abandonados definitivamente por muchos de los altos cargos del independentismo era la mejor solución.

En resumen, en la región villareña aún cuando la magnitud del conflicto político entre los caciques locales y las luchas por el poder, relegaran o trataron de esconder en otras denominaciones las manifestaciones de descontento de los sectores rurales desposeídos, esto no significó que los excluidos renunciaran a hacer valer sus derechos, como también estaba ocurriendo en el resto de la isla.

## VIOLENCIA, CRIMINALIDAD Y PROTESTA CAMPESINA

La situación socioeconómica y política generada tras la intervención no era privativa de Las Villas u Oriente sino que afectó a toda la isla, donde encontra-

---

<sup>27</sup> Para el bandolerismo durante 1901 ver ejemplos en *La Lucha*, La Habana, 27 de febrero; 12-15, 22 y 25 de marzo 1901.

<sup>28</sup> *La Lucha*, La Habana, 12, 13, 15, 16 y 18 de febrero de 1901.

<sup>29</sup> Ver *La Lucha*, La Habana, 30 de octubre; 1º, 4 y 7 de noviembre, 16, 19 y 3, 4, 6 y 25 de diciembre de 1901.

mos diferentes niveles de respuesta, acorde con las condiciones específicas de cada región. Aunque en menor medida, el resto de las provincias no escaparon a estas manifestaciones. Las más afectadas fueron La Habana y Matanzas, por ese orden. En la zona pinareña apenas se reportaron actos de violencia, que prácticamente desaparecieron en la región camagüeyana, lo que pudo estar relacionado con la temprana recuperación del tabaco en la primera y el fomento de la ganadería y la construcción del ferrocarril en la segunda, lo que ofreció opciones de empleo a sus habitantes.

Los actos de violencia abarcaron desde la respuesta individual de algún campesino ahogado por el medio hasta la actuación de grupos numerosos de hombres armados —podían alcanzar el centenar— lo cual sugiere que estaban integrados por excombatientes que recorrían los campos en busca de algún sustento, asaltaban bodegas y pueblos y eran capaces de sostener fuego cruzado con los habitantes durante un tiempo prolongado. Las partidas más pequeñas —entre tres y cinco integrantes— se dedicaban a extorsionar a los propietarios como antaño bajo amenaza de incendio y no faltaron los robos o asesinatos. Otra característica distintiva de la respuesta campesina en el período fue su carácter discontinuo, de ahí las dificultades para su erradicación definitiva. Adquirían mayor proporción en determinados meses del año —lo que pudiera estar relacionado entre otros factores con las oportunidades de empleo— mientras que en otros se producía una recesión y reinaba la calma. También algunos cometían los robos de noche y por la mañana aparecían cultivando la tierra, mientras otros daban un golpe regresaban a su vida diaria durante un tiempo y cuando necesitaban dinero nuevamente robaban<sup>30</sup>.

La mayoría de acciones de este tipo se reportaron en 1899, el año más difícil para los que regresaron a sus hogares. En Pinar del Río por ejemplo un grupo de hombres asaltó una bodega y sostuvo el fuego con los vecinos del poblado por más de media hora, y en la provincia de La Habana, las fuerzas del orden perseguían una partida de 90 hombres, que habían asaltado una bodega, mientras otro grupo se presentaba en los ingenios de la zona exigiendo dinero y armas, situación que se repetía en un caserío cercano a Guanajay donde fue asaltado el depósito de armas del Ejército Libertador. Es de destacar en estos primeros momentos la exigencia en muchos asaltos no solo de dinero sino también de armas, lo que pudo estar vinculado a un sentimiento de respuesta al gobierno interventor y la vuelta a un levantamiento en pro de lo que consideraban como la independencia verdadera.

Hacia 1900 estos actos se redujeron notablemente para volver a aparecer en 1901, si bien en menor medida que en 1899. El rebrote coincidía con las protestas

---

<sup>30</sup> La información que se relaciona a continuación ha sido tomada de *La Lucha*, La Habana, 3, 14, 15, 24 y 28 de junio; 3, 4, 15, 19, 25, 26 y 29 de julio; 28 de agosto; 5, 8, 14, 17 y 20 de septiembre; 6 y 17 de octubre; 8, 22, 24 y 30 de noviembre; 12 y 18 de diciembre de 1899. 2 y 6 de octubre; 15, 19, 24, 27 y 28 de noviembre; 5 y 24 de diciembre de 1900. 3, 4, y 7 de enero; 2, 5, 13 y 21 de febrero; 9 y 14 de marzo; 10, 11, 13, 27 y 29 de junio; 27 de julio; 21 de agosto; 5, 23, 24 y 27 de septiembre; 8, 11, 17 y 30 de octubre; 2, 11, 12, 14 y 16 de noviembre; 6, 9 y 10 de diciembre de 1901.

de los trabajadores por la vuelta del sistema de pago mediante vales o fichas y por ende de un descenso del nivel de vida. Durante estos dos años las acciones, aún teniendo su origen en los problemas sociales, adquirieron un carácter asocial y se acercaron más a la delincuencia y criminalidad rural, representada en los robos, extorsiones y asesinatos. El modo de operar reproducía las pequeñas partidas que recorrían las colonias exigiendo dinero a sus propietarios. Aunque no podemos descartar la existencia de un sentimiento de rechazo o de defensa frente a los atropellos de la guardia rural, que en múltiples ocasiones fue tiroteada, sin motivo aparente a su paso por los campos.

La guardia rural fue creada tempranamente en 1899. Su objeto —similar al del resto de las instituciones de este tipo— era defender la propiedad<sup>31</sup>. Para pertenecer al cuerpo además de acreditar buena conducta, había que saber leer y escribir —lo que de entrada excluía a un gran número de aspirantes entre los pobladores más humildes, analfabetos por lo general—. Las solicitudes de ingreso además debían venir acompañadas de una carta de recomendación firmada al menos por dos individuos reconocidos y de buena reputación, «con preferencia propietarios»<sup>32</sup>. Los destinos tan solicitados —al constituir una fuente estable de empleo— fueron cubiertos entonces por «los recomendados» lo que aumentó el grado de dependencia del cuerpo a los intereses de los caciques locales. La guardia rural de hecho se convirtió en el brazo armado de los terratenientes que la utilizaron hábilmente para hacer valer sus intereses, ya fuera como cómplices o actores directos en las expropiaciones, o reprimiendo cualquier manifestación de descontento.

*La Lucha*, calificaba este cuerpo como el «instrumento de dominación en manos de algunos gobernadores, de algunos alcaldes y de ciertos prohombres de la Revolución», y comparaba sus métodos de «coacción y violencia» con los utilizados durante la colonia por la guardia civil<sup>33</sup>.

La dinámica reacción-represión si bien fue justificada con la aparición de «bandoleros», en cuanto se disparaba la alarma social, los mismos que apelaban a tal argumento, se desmentían afirmando que en sus respectivos territorios no existían brotes de bandolerismo. Este contrasentido tenía su explicación en la intención de los propietarios de validar su actuación pero sin intromisiones del gobierno central, al tiempo que desviaban la reacción popular contra los interventores y resguardaban su ya maltrecha aureola de independentistas defensores de la nación. De este modo, la relación causa-efecto representada en la dicotomía: reacción-bandolerismo por un lado, represión-intervención del otro, se convirtió

---

<sup>31</sup> Véase por ejemplo Vicent R. MIR MONTALT, *Desposeer y custodiar. Transformaciones agrarias y guardería rural en la provincia de Valencia, 1844-1874*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1997, y el prólogo escrito para la obra por José A. PIQUERAS, «La individualización de la propiedad agraria en la transición al capitalismo», pp. 7-24.

<sup>32</sup> Federico CHANG, *El Ejército Nacional en la República Neocolonial. 1899-1933*, La Habana, Ciencias Sociales, 1891, pp.4-12.

<sup>33</sup> *La Lucha*, La Habana, 1º de marzo de 1901.

en la tónica distintiva de la transición política en las áreas rurales en el periodo comprendido entre 1899 y 1902.

## 1902 Y EL NACIMIENTO DE LA REPÚBLICA

La campaña electoral para elegir al presidente de la futura República se desarrolló en este clima de violencia, caudillismo y reacción campesina. Tampoco faltaron los incendios, robos o exigencias de dinero. El año 1902, por ejemplo, se iniciaba en Matanzas con el incendio —intencional— de los cañaverales del central *Socorro*, una partida robaba las armas de los campesinos de Jovellanos y en esa localidad era capturado Plácido Bueno, autor de varias exigencias de dinero al dueño del ingenio *Santa Filomena*. En Cienfuegos la Guardia rural de Cumanayagua instruyó expediente a 15 vecinos por cuatrерismo, mientras en Santiago de Cuba un periódico publicaba una carta avalada por 16 firmas, en la que se denunciaban la inseguridad que existía en los campos y los robos de que eran víctimas los campesinos<sup>34</sup>.

Paradójicamente nadie hablaba de bandolerismo en la isla. Mientras en el mes de marzo el gobernador Wood realizaba un recorrido por todo el territorio, en Guanajay era sospechosamente envenenado el heredero del demolido ingenio «Armonía» el mismo día en que debía recibir la herencia y en Las Villas la guardia rural daba muerte al bandido llamado «El Civil», español, desertor de dicho cuerpo y excombatiente del Ejército Libertador, quien se había «alzado» poco después de la paz y llegó a convertirse en el terror de la comarca de Yaguajay, por sólo citar algunos ejemplos. Sin embargo Wood aseguraba —teniendo en cuenta el informe de las respectivas autoridades de las localidades visitadas— que la tranquilidad en la isla era completa. Tomás Estrada Palma había ganado las elecciones y existía un consenso generalizado en dar vida a la república. A los norteamericanos tras la creación de los mecanismos de dominación —la Enmienda Platt, el Tratado de Reciprocidad Comercial, entre otros— les era más beneficioso cambiar su imagen de interventores por la de protectores y benefactores, mientras que para un sector de los mayores propietarios el triunfo de su candidato les abría las puertas a un futuro de prebendas y beneficios.

En el mes de abril —coincidiendo con la llegada Estrada Palma a la isla para hacerse cargo de la primera magistratura— era capturado en Bayamo el bandido José Castro, en Placetas un gran incendio, calificado de intencional, devoraba la colonia del alcalde de la villa; no era la primera vez, los trabajadores descontentos habían acudido a este método más de una decena de veces. Y el fiscal de Ma-

---

<sup>34</sup> La información que se relaciona a continuación sobre el año 1902 esta tomada de *La Lucha*, La Habana, 11, 25, 27 y 30 de enero; 15 y 26 de febrero; 3,6,7,13 y 25 de marzo; 5, 12, 14, 15, 21, 22 y 25 de abril de 1902.

tanzas pedía la absolución del jefe de policía y otros procesados, a pesar de haberse probado su participación en el robo, ocultamiento y venta de ganado.

Su periplo hacia La Habana fue acompañado por un incremento de las manifestaciones de descontento por parte los campesinos y trabajadores. En Batabanó a raíz de la publicación de la Orden Militar núm. 108 que prohibía la pesca de la biajaiba los trabajadores del puerto se lanzaban a la huelga a fines de abril. De la pesca vivían una cuatrocientas familias de la localidad y la disposición les privaba de su único medio de subsistencia. Mientras que en Güines ardían de forma intencional unas 70.000 arrobos de caña del ingenio «Esperanza»<sup>35</sup>. Estos actos de protesta que denotaban un enfrentamiento clasista coincidían con un aumento de la criminalidad en los campos. Mediante la violencia —que constituía una respuesta asocial— un sector de la población, trataba de buscar solución a los problemas sociales. Con las exigencias de dinero o secuestros con el mismo fin, los autores solo pretendían mejorar la situación del momento, sin adentrarse en las causas que la originaban.

La extensión de los actos de protesta de uno u otro tipo era el reflejo de las condiciones de la isla, como resumía Enrique Collazo en un artículo titulado a «A mis amigos de Oriente»:

«Por lo demás, en nuestros asuntos interiores no podemos estar mejor, el tabaco sin precio y el azúcar a \$2.93, el ideal.

Los negocios no existen; para verle la cara a una peseta, es preciso un viaje a China o pedir una limosna al interventor.

Los ingenios muelen para poderles tapar, en parte la boca a los acreedores; la gente del campo se come lo que produce y muchos nos pasamos la vida calculando el tiempo que falta para que acabemos de reventar»<sup>36</sup>.

La euforia de algunos sectores por el establecimiento de la república, el 20 de mayo de 1902, no podía esconder la crisis socio-económica, de ahí que los actos por el traspaso de poderes tuvieran como telón de fondo durante todo el mes de mayo diferentes actos de protesta donde no faltaron los robos, extorsiones y secuestros<sup>37</sup>.

En resumen, durante el período comprendido entre 1899 y 1902 en las manifestaciones de descontento de la población rural encontraron cauce aspiraciones de diversa índole. En algunos momentos adquirió continuidad la línea política en pro de la independencia o contra los interventores, mientras que en otros el papel preponderante lo asumió la protesta clasista ejemplificada en el enfrentamiento trabajadores-dueños de ingenios, junto a la actuación de aquellos grupos que asumieron la violencia como medio de expresión. Ahora bien, su limitación más que en la

---

<sup>35</sup> *La Lucha*, La Habana, 29 de abril, 1º, 8 y 15 de mayo de 1902.

<sup>36</sup> *La Lucha*, La Habana, 14 de abril de 1902.

<sup>37</sup> *La Lucha*, La Habana, 19, 28 y 29 de mayo de 1902.

conceptualización de «primitivo» o «prepolítico» habría que situarla en la incapacidad de organizar la coacción, les faltó dar el paso y pasar de ser protagonistas aislados a reconducir la protesta de manera consciente y generalizada para presionar de un modo más efectivo en pro de la consecución de sus objetivos.

Pero esto no les será posible pues debían enfrentarse a una doble condicionante, por un lado el dominio del sistema productivo y del otro la subordinación a los caciques locales. El cultivo de la caña mediante el colonato, presuponía una relación de dependencia con el central que dejaba escaso margen a la iniciativa de los agricultores pues el hecho de depender de una fuente de empleo —frente a otras opciones menos remunerativas— los colocaba en una posición vulnerable ante las exigencias del dueño. En igual situación se encontraban los jornaleros, que cobraban en vales o fichas y vivían encerrados en un ciclo de deudas con la bodega del central, lo que a su vez impedía su movilidad en busca de otras fuentes de trabajo. La dependencia económica se extendía en el plano socio-político a las relaciones de sujeción al cacique de la localidad, ya fuera en agradecimiento por «algún favor», la satisfacción de los préstamos realizados para comenzar la cosecha, o por el uso de la coacción mediante la violencia a través de su brazo armado, la guardia rural.

El proceso de expropiación campesina, el endeudamiento de muchos de ellos, los bajos precios de los productos, la profundización de los mecanismos de explotación y control de los trabajadores y en definitiva la extensión de la miseria en los campos como consecuencia de esta situación, tuvieron su expresión práctica en el aumento de las manifestaciones de descontento en las áreas rurales. La naciente república si quería lograr su erradicación, debía atender a un cambio de las estructuras que lo generaban. Para los sectores más desposeídos el ideal político de la independencia: la república, debía estar asociado necesariamente a un cambio de las condiciones económicas y sociales.

---

*Between the end of the Spanish dominion in 1899, and the birth of the Republic in 1902, the Cuban countryside was disturbed by protests raised by peasants and rural workers. Vis a vis this mobilization the press unearthed the ghost of bandolerism. However it is doubtful whether it was really a matter of bandolerism revival. This article studies the peasant responses of the time, their reasons and behaviour, so as to establish the internal regularities of the process and its relation with the economical, political and social situation of the Island.*

KEY WORDS: *Cuba, bandolerism, peasant protest, caciquism, 19th Century.*

---

Fecha de recepción: 4 de Noviembre de 2000.

Fecha de aceptación: 6 de Abril de 2001.